

Pereira, Risaralda, marzo 14 de 2016-03-14

Doctora

ANA CECILIA LOPEZ TORRES – PRESTACIONES ECONOMICAS

Secretaría de Educación

Ciudad.

Cordial Saludo.

MARIA MARTA PELAEZ FRANCO con CC 24.942.627 de Pereira y portadora de la Resolución 405 del 29 octubre de 2015, comedidamente le informo que el viernes 11 de marzo 2016 estuve en Bogotá en el Ministerio y en la Fiduprevisora y la Funcionaria de ésta, (ventanilla 2) me expresó que, evidentemente, urge hacer nota aclaratoria y ordenar mi pago por el valor que ellos dicen: (\$40.779.793.,00)., puesto que hay inconsistencia en la revisión.

Expresó la mencionada Funcionaria de Fiduprevisora, que la Señora HILDA CASTRO, se comunicaría con Usted internamente para solucionar la situación, de la cual yo, no soy culpable.

Quedo en espera de su atenta respuesta y me suscribo agradecida.

Mi >Dirección: Santa Rosa de Cabal, Calle 14 N° 15-72 Tel. 3642687

Mi celular: 3168895224

Correo: [m5011@hotmail.com](mailto:m5011@hotmail.com)

Con Copias.



CC 24.942.627





<b>Clasificación</b>	Correspondencia General		
<b>Fecha de radicación:</b>	14 de marzo de 2016	<b>Número de radicado:</b>	12021
<b>Tipo de documento:</b>	Carta	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	MARIA MARTA PELAEZ FRANCO		
<b>Descripción o asunto:</b>	INFORME	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

